

**Análisis de flujos
del mercado
laboral a partir de
datos de la
Encuesta de
Población Activa
(EPA)**

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

En este trabajo se trata de obtener una perspectiva del mercado de trabajo en España durante el período 1997-2001 a partir de unos índices que son en su conjunto transversales pero que en cierto modo se apoyan en elementos de carácter longitudinal, debido a las características técnicas de rotación de la muestra en el tiempo. Para cada trimestre t del período, contemplado individualmente, se van a generar unas probabilidades relativas a un conjunto de variables elegidas observadas en una muestra de individuos, común a los trimestres t y $t+1$. Las probabilidades correspondientes a un trimestre se generan en base a un análisis longitudinal ya que se han considerado los mismos individuos en t y $t+1$. Si ahora se encadenan las series de probabilidades obtenidas para cada par de trimestres consecutivos, a lo largo del período considerado, la serie completa de probabilidades se ha generado en base a muestras que presentan una parte común que se va reduciendo conforme se distancian en el tiempo sus correspondientes trimestres de referencia de modo que a partir de 18 meses las muestras son absolutamente independientes. Por la evolución de las probabilidades a lo largo del tiempo, se puede obtener un panorama del mercado de trabajo a partir de la probabilidad de permanencia o de cambio de un conjunto de variables básicas como son la condición de ocupado, parado o inactivo.

En la introducción se describe con más detalle la elaboración de estadística de flujos para observar el comportamiento de ciertas variables a través de la serie de probabilidades.

La metodología de flujos empleada, atendiendo a la evolución en el tiempo de las probabilidades de transición elegidas durante el período 1997-2001, confirma que la evolución de la economía ha sido por lo general positiva.

La permanencia en la condición de ocupado ha sido muy estable a lo largo de todo el período, alrededor de 95 puntos mientras que la permanencia en la situación de parado ha descendido 13 puntos aproximadamente, pero no hay que olvidar que parte de los parados pasan a inactivos y la tendencia

de esta última transición ha crecido entre 4 y 5 puntos a lo largo del tiempo.

La transición de ocupado a parado también ha sido muy estable, aunque más favorable para los varones mientras que la transición de parado a ocupado es la que ha presentado una evolución claramente creciente, alrededor de 9 puntos para los varones y ligeramente superior para las mujeres, si bien el valor de esta probabilidad al inicio del período es de un 20 por ciento para los varones frente a un 11 por ciento para las mujeres.

Por comunidades autónomas, se aprecian diferencias de comportamiento, al observar la variación neta de las probabilidades entre los años 1997 y 2001, resultando que un grupo de 9 comunidades presenta una variación favorable para los cuatro tipos de transición elegidas, destacando dentro del grupo, Madrid, Baleares, Cataluña y Castilla-La Mancha. El resto de los grupos presenta un tipo o más de transición desfavorable, ocupando las peores posiciones Ceuta y Melilla con Canarias.

En lo que se refiere a la calidad del empleo, medida por el aumento de la transición de contrato temporal a indefinido y por la disminución de la permanencia de parado de larga duración, se ha observado que en el primer caso, la tendencia a nivel nacional sube muy poco por encima de los 4 puntos del inicio del período. Para los menores de 25 años, el valor de partida es 2,5 puntos y la variación al final del período es de 2 puntos más, mientras que para el grupo de edad entre 25 y 64 años, el valor inicial es mayor, 5,2 puntos pero la variación al final del período ni siquiera sube un punto.

Por comunidades autónomas, se observan diferencias presentando variación positiva entre el principio y el final del período 12 comunidades entre las que destacan La Rioja, Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana.

El segundo índice elegido para medir la calidad del empleo, parece reflejar una mejora durante el período 1997-2001 ya que a nivel nacional la posibilidad de permanencia

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

en la condición de parado de larga duración desciende más de 10 puntos. Los menores de 25 años, entre los cuales abundan los que buscan empleo por primera vez, bajan 13 puntos mientras que el grupo de edad entre 25 y 64 años desciende 10 puntos aproximadamente.

Por comunidades autónomas también existen diferencias, al observar la variación neta entre 1997 y 2001, todas las comunidades reflejan un descenso de la probabilidad excepto el caso de Ceuta y Melilla. Asturias refleja una variación casi nula y también registra al final del período, la probabilidad más alta de todas las comunidades. El grupo que presenta las variaciones positivas más sustanciales son Extremadura, Baleares, Comunidad Valenciana y Canarias, pero hay que tener en cuenta que una proporción no despreciable de parados de larga duración puede pasar a inactivos.

0 Introducción

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación estadística de periodicidad trimestral llevada a cabo sobre una muestra de hogares seleccionados aleatoriamente en todas las provincias españolas incluyendo Ceuta y Melilla. La encuesta recaba información sobre las personas que se encuentran en el hogar y reúnen ciertos requisitos para ser considerados como encuestables. Aparte de las variables sociodemográficas fundamentales (sexo, edad, nivel de estu-

dios, ...), las que revisten mayor interés para el fin de la encuesta son las relacionadas con el empleo para los mayores de 15 años. Una de las características técnicas básicas de la encuesta es que la muestra total de hogares está dividida en seis submuestras de forma que mediante un sistema de rotación, en cada trimestre se renueva una sexta parte de la muestra total respecto el trimestre anterior. Es decir, el período de observación para cada hogar seleccionado por primera vez es de seis trimestres consecutivos, una encuesta por trimestre. Al finalizar el período de observación para un conjunto de hogares que salen definitivamente del ámbito temporal de la encuesta, estos son sustituidos por otro conjunto que entran en observación por vez primera.

Esto hace posible el estudio de la evolución de la fuerza de trabajo a lo largo del tiempo así como las variaciones habidas para individuos de un mismo hogar en períodos cortos ya que el propio sistema de rotación muestral asegura que existen desde 5/6 partes de muestra teórica común entre dos trimestres consecutivos hasta 1/6 entre 2 trimestres cuyas fechas centrales están alejadas 15 meses, ya que independientemente de la semana en que el hogar es encuestado, las estimaciones estadísticas están referidas al día central de cada trimestre natural del año (véase diagrama 1).

La estadística de flujos tiene por objeto la observación de los cambios ocurridos en ciertas variables de interés correspondientes a un mismo conjunto de individuos. Evidentemente la parte de muestra común teórica

Diagrama 1. Esquema de turnos de rotación de la Encuesta de Población Activa

	Trimestre					
	T+ 1	T+ 2	T+ 3	T+ 4	T+ 5	T+ 6
Turno de rotación						
1	1ª entrevista	2ª entrevista	3ª entrevista	4ª entrevista	5ª entrevista	6ª entrevista
2	6ª entrevista	1ª entrevista	2ª entrevista	3ª entrevista	4ª entrevista	5ª entrevista
3	5ª entrevista	6ª entrevista	1ª entrevista	2ª entrevista	3ª entrevista	4ª entrevista
4	4ª entrevista	5ª entrevista	6ª entrevista	1ª entrevista	2ª entrevista	3ª entrevista
5	3ª entrevista	4ª entrevista	5ª entrevista	6ª entrevista	1ª entrevista	2ª entrevista
6	2ª entrevista	3ª entrevista	4ª entrevista	5ª entrevista	6ª entrevista	1ª entrevista
	Muestra común respecto del trimestre T					

entre dos trimestres se reduce algo en la práctica ya que, por diversas razones, algunos de los individuos encuestables pueden desaparecer en alguna de las encuestas sucesivas.

Como variable básica de observación está la relación con la actividad de la cual se han considerado tradicionalmente cuatro modalidades básicas, a saber: la condición de ocupado, parado, inactivo y población contada aparte. Esta última, constituida por los varones que cumplan el servicio militar obligatorio, ha ido perdiendo representatividad, siendo el año 2001 el último en el que existe (el servicio militar obligatorio/prestación social sustitutoria desaparece por ley en 2001).

Al observar el cambio producido entre dos trimestres, respecto a la relación con la actividad de un mismo individuo, los factores de elevación de los dos trimestres de enlace no van a ser iguales. Si se observa cómo se reparten en el trimestre de destino los efectivos considerados en el trimestre inicial, se tendrá un análisis de evolución y los valores muestrales serán ponderados con los factores de elevación del trimestre inicial. Si, por el contrario, se observa cómo se repartían en el trimestre inicial los efectivos considerados en el trimestre de destino, se tiene un análisis de procedencia y los factores de elevación serán los correspondientes a este último.

Los valores absolutos obtenidos no tienen por sí mismo significado alguno, solamente los porcentajes de fila o de columna indicarían las probabilidades de transición de un estado a otro o a un estado desde otro.

Para evitar una excesiva profusión de tablas estadísticas, se ha optado en este capítulo por el análisis de evolución tanto a nivel nacional como a nivel autonómico aunque con diferente nivel de desagregación, en el sentido de que en el primer caso se consideran todos los trimestres consecutivos del período analizado mientras que en el segundo caso sólo se considera el enlace entre el primer y segundo trimestre de cada año (ver tablas 1 a 7 del anexo).

1 Evolución de las probabilidades de transición a nivel nacional

En el cuadro 1 aparece la evolución por sexo de las probabilidades de transición entre estos estados, elegidas como más significativas a lo largo del período de cinco años, trimestre a trimestre, a saber: probabilidades de permanencia en la condición de ocupado, parado e inactivo y las de cambio de ocupado a parado e inactivo y de parado a ocupado e inactivo. Se observa que las probabilidades de permanencia en un mismo estado son muy superiores a las probabilidades de cambio, independientemente del sexo. La existencia de "colectivos de naturaleza estable" en las categorías de ocupación e inactividad (personas empleadas en edad central de actividad con contratos o negocios estables, en el caso de los ocupados; personas dedicadas a las tareas del hogar, estudiantes o jubiladas, en el caso de los inactivos) explica la elevada probabilidad de permanencia en estos "estados de actividad". El caso de las probabilidades de permanencia en el paro es distinto, pues define una situación de transición (se busca un trabajo, pero aún no lo ha encontrado), y aquí la "inercia" es menor (afortunadamente).

1.1 Permanencia en la condición de ocupado

En el gráfico 1 esta probabilidad oscila en torno al 95 por ciento para ambos sexos, aunque con ligera ventaja para los varones ya que rebasan el 96 por ciento en algunos trimestres. Para las mujeres están comprendidas entre el 94,5 y 92,5 por ciento. Teniendo en cuenta que la tipificación que se hace de los individuos como ocupados en la encuesta viene dada en función de la posible actividad remunerada en la semana de referencia, la continuidad en el tiempo de la probabilidad alta indica que o bien abundan los contratos indefinidos o bien el encadenamiento de contratos temporales frente a la destrucción de puestos de trabajo o la rescisión de contratos. La forma del gráfico también parece indicar la estacionalidad típica en la ocupación que suele alcanzar

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Cuadro 1. Probabilidades de transición clasificadas por trimestres/año de enlace según sexo

	Ocupados - Ocupados	Parados - Parados	Inactivos - Inactivos	Ocupados - Parados	Ocupados - Inactivos	Parados - Ocupados	Parados - Inactivos
Ambos sexos							
I / 97 - II / 97	95,16	76,61	96,64	3,19	1,51	15,45	7,63
II / 97 - III / 97	95,04	75,31	95,70	3,20	1,65	16,58	7,79
III / 97 - IV / 97	94,75	74,01	95,82	3,44	1,69	16,54	9,18
IV / 97 - I / 98	95,19	75,17	96,53	3,11	1,59	15,47	9,13
I / 98 - II / 98	95,39	74,49	96,45	2,92	1,56	16,39	8,75
II / 98 - III / 98	95,40	73,23	95,63	2,91	1,61	18,01	8,52
III / 98 - IV / 98	94,54	71,19	95,65	3,43	1,91	18,58	9,97
IV / 98 - I / 99	94,92	67,26	95,73	3,03	1,87	18,20	14,16
I / 99 - II / 99	95,47	65,55	95,58	2,58	1,87	20,93	13,27
II / 99 - III / 99	94,98	66,34	94,58	2,82	2,15	20,98	12,42
III / 99 - IV / 99	94,45	67,15	95,13	3,28	2,17	20,75	11,83
IV / 99 - I / 00	95,12	69,19	96,00	3,07	1,72	18,86	11,70
I / 00 - II / 00	95,76	66,34	95,97	2,50	1,68	22,25	11,24
II / 00 - III / 00	95,31	66,05	94,89	2,65	2,01	20,78	13,14
III / 00 - IV / 00	94,92	65,69	95,38	2,92	2,09	21,79	12,44
IV / 00 - I / 01	95,22	68,05	96,17	2,80	1,92	20,45	11,37
I / 01 - II / 01	95,52	66,60	96,30	2,70	1,74	23,21	10,16
II / 01 - III / 01	95,24	63,98	95,29	2,83	1,92	22,48	13,47
III / 01 - IV / 01	94,42	62,82	95,44	3,22	2,36	24,97	12,21
Varones							
I / 97 - II / 97	95,79	73,75	96,20	3,06	0,94	20,08	5,53
II / 97 - III / 97	95,93	72,35	94,86	2,84	1,07	21,48	5,49
III / 97 - IV / 97	95,31	71,30	95,42	3,25	1,25	21,15	6,99
IV / 97 - I / 98	95,92	74,21	96,09	2,81	1,10	19,28	6,00
I / 98 - II / 98	96,27	70,56	96,22	2,63	0,90	22,37	6,28
II / 98 - III / 98	96,44	70,88	94,95	2,48	0,94	23,15	5,43
III / 98 - IV / 98	95,59	69,01	95,48	2,86	1,36	23,14	7,24
IV / 98 - I / 99	95,64	67,14	95,84	2,80	1,28	22,20	9,78
I / 99 - II / 99	96,44	63,13	95,41	2,27	1,17	27,40	8,91
II / 99 - III / 99	96,38	64,27	94,17	2,21	1,32	26,44	8,68
III / 99 - IV / 99	95,61	65,91	95,19	2,64	1,59	24,64	8,80
IV / 99 - I / 00	95,99	66,49	95,84	2,65	1,21	24,86	8,07
I / 00 - II / 00	96,73	62,65	96,09	2,10	1,08	28,06	8,87
II / 00 - III / 00	96,44	62,83	94,02	2,21	1,31	27,31	9,78
III / 00 - IV / 00	95,98	62,66	95,50	2,45	1,47	26,88	10,28
IV / 00 - I / 01	96,24	65,85	96,25	2,41	1,25	25,28	8,56
I / 01 - II / 01	96,54	62,86	96,22	2,31	1,08	29,64	7,43
II / 01 - III / 01	96,46	62,21	94,78	2,29	1,24	27,31	10,33
III / 01 - IV / 01	95,76	60,70	95,67	2,64	1,59	29,50	9,79
Mujeres							
I / 97 - II / 97	94,00	79,26	96,87	3,45	2,56	11,17	9,57
II / 97 - III / 97	93,37	78,00	96,14	3,89	2,74	12,10	9,90
III / 97 - IV / 97	93,67	76,34	96,03	3,81	2,52	12,59	11,06
IV / 97 - I / 98	93,83	75,99	96,75	3,67	2,50	12,21	11,80
I / 98 - II / 98	93,76	77,84	96,56	3,46	2,77	11,31	10,85
II / 98 - III / 98	93,44	75,07	95,98	3,70	2,86	13,99	10,94
III / 98 - IV / 98	92,58	72,90	95,74	4,49	2,93	15,00	12,10
IV / 98 - I / 99	93,58	67,34	95,68	3,45	2,97	15,16	17,50
I / 99 - II / 99	93,73	67,44	95,66	3,14	3,13	15,89	16,67
II / 99 - III / 99	92,41	67,85	94,80	3,92	3,67	17,01	15,14
III / 99 - IV / 99	92,34	68,03	95,10	4,44	3,22	18,01	13,96
IV / 99 - I / 00	93,58	71,11	96,08	3,82	2,60	14,59	14,30
I / 00 - II / 00	94,06	69,04	95,91	3,20	2,74	17,99	12,97
II / 00 - III / 00	93,35	68,34	95,35	3,42	3,22	16,15	15,52
III / 00 - IV / 00	93,09	67,77	95,32	3,73	3,18	18,30	13,93
IV / 00 - I / 01	93,48	69,61	96,13	3,46	3,06	17,04	13,35
I / 01 - II / 01	93,79	69,29	96,34	3,35	2,87	18,59	12,12
II / 01 - III / 01	93,16	65,27	95,56	3,76	3,07	18,97	15,76
III / 01 - IV / 01	92,11	64,35	95,32	4,22	3,67	21,68	13,97

sus máximos en el 2º trimestre y mínimos en otoño-invierno.

Observando las probabilidades del período se percibe un aumento tendencial de las probabilidades de permanencia en la ocupación hasta el 2000; a partir de la segunda mitad de ese año, parece apuntarse una ligera bajada en 2001, fruto fundamentalmente de la caída más acusada en el último trimestre.

diferencia de comportamiento según el sexo. Para los varones desciende desde un 74 hasta un 61 por ciento aunque tiene algunos picos en períodos intermedios en los que interviene también la estacionalidad de la actividad económica. En las mujeres la evolución también es favorable y desciende desde un 80 a un 64 por ciento, pero en la comparación trimestre a trimestre, la diferencia puede llegar a 6 puntos a favor de los varones.

Gráfico 1. Probabilidad de permanencia en la condición de ocupado. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001

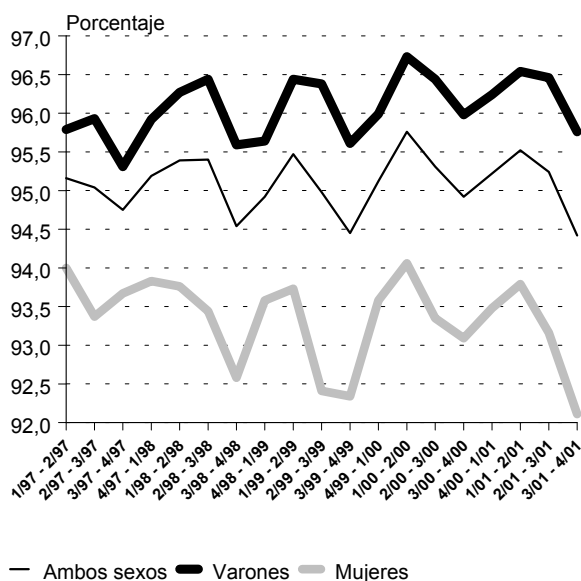
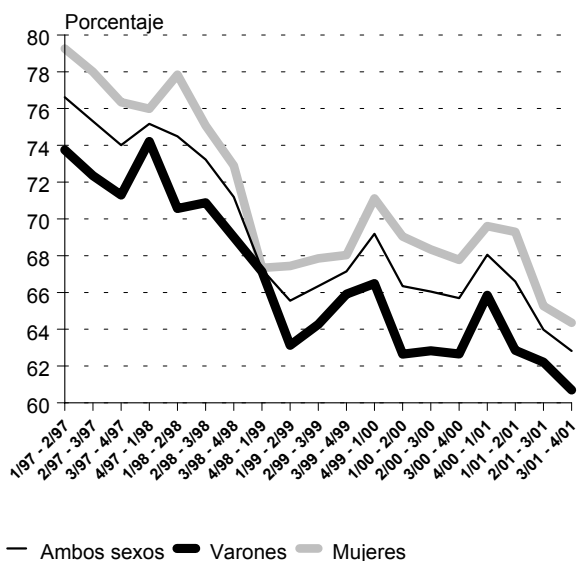


Gráfico 2. Probabilidad de permanencia en la condición de parado. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



1.2 Permanencia en la condición de parado

La probabilidad de permanencia en este estado sigue siendo alta, pero mucho menos que en el caso anterior. La serie es claramente descendente en el tiempo, (gráfico 2), desde un 77 por ciento al comienzo del período hasta un 63 al final, aunque hay

El descenso de la probabilidad de permanencia en el paro debe ser complementado con la evolución de las probabilidades de cambio desde el paro a la ocupación y desde el paro a la inactividad. Si el descenso de la probabilidad de permanencia en el paro viene acompañada de un aumento de la probabilidad de transición a la ocupación, estamos sin duda ante un proceso de creación de empleo suficiente para absorber el deseo de trabajar de la población activa. En

cambio, si lo que aumenta significativamente es la transición a la inactividad, nos encontraríamos más bien ante un fenómeno de desánimo en relación con la posibilidad de encontrar un trabajo, característico en las épocas de debilidad en la actividad económica.

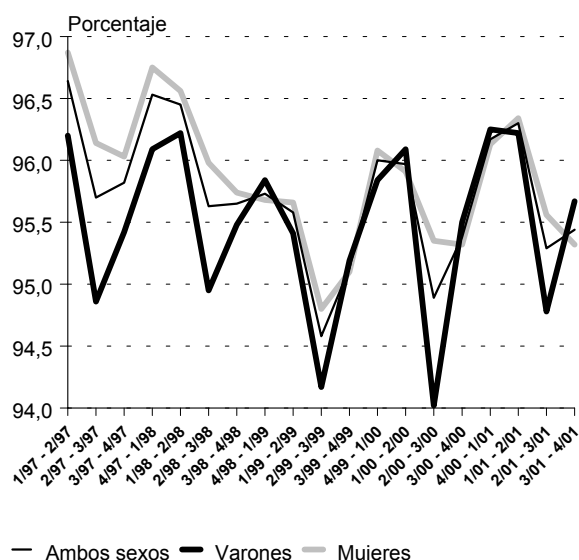
Veremos que la evolución de las probabilidades de cambio desde el paro en el período 1997-2001 apunta a un período de intensa creación de empleo en España, pero también a un aumento de la probabilidad de transición desde el paro a la inactividad. En el apartado sobre las probabilidades de cambio desde el paro se ofrece una explicación a esta evolución, aparentemente contradictoria.

1.3 Permanencia en la condición de inactivo

Esta probabilidad es la más alta (gráfico 3). Podría decirse que es la que presenta una componente inercial más acusada ya que aparte de constituir el estado de partida de cualquier individuo, también es el "estado de llegada natural" cuando se termina la actividad laboral (jubilación o prejubilación, enfermedad profesional, ...). Por otro lado, la experiencia demuestra que su frontera con la condición de parado es borrosa con frecuencia, basta pensar en el caso de los "inactivos potenciales"¹. La franja de probabilidad está comprendida entre el 96,5 y 94,5 y no parece mostrar una ventaja significativa para ninguno de los sexos. Las bajadas que presenta la curva entre el tercer y cuarto trimestre de cada año se explican por los contingentes de personas que dejan de ser inactivos debido a la transición al paro o

¹ El concepto "Inactivos potenciales" se establece en la EPA como aquellas personas sin empleo que no trabajaron en la semana de referencia y están disponibles para trabajar, pero no buscan empleo bien porque creen que no lo encontrarán o no hay ninguno disponible en los alrededores (inactivos desanimados) o por otras razones relacionadas con el mercado de trabajo (véase Encuesta de Población Activa. Tratamiento de la Información 2002).

Gráfico 3. Probabilidad de permanencia en la condición de inactivo. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



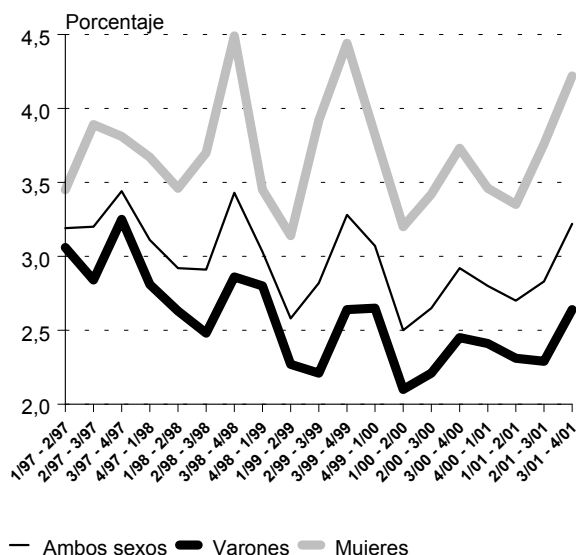
la ocupación², asociada a trabajos estacionales (campañas navideñas,...).

1.4 Probabilidad de cambio en el estado de ocupado

Son probabilidades muy pequeñas si se las compara con las de permanencia. Si el paso es de ocupado a parado (gráfico 4), tenemos que en los varones se sitúa entre el 3 y 2 por ciento mientras que para las mujeres oscila entre el 3,5 y 4,5 por ciento. La componente estacional es evidente. Las probabilidades de transición de la ocupación al paro aumentan considerablemente a principios de año (transición entre el cuarto trimestre del año anterior y el primer trimestre del año), mientras que disminuyen entre el segundo y tercer trimestre de cada año.

² Si bien es perfectamente posible pasar a la ocupación directamente desde la inactividad, en general esta probabilidad de transición es pequeña (alrededor de un 2 por ciento). Ahora bien, dado que el colectivo de inactivos es muy grande, existe un apreciable conjunto de personas en valores absolutos que pasan a la ocupación de un trimestre a otro sin pasar por el paro.

Gráfico 4. Probabilidad de cambio en la condición de ocupado a parado. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



La probabilidad de cambiar de ocupado a inactivo es aún más baja (gráfico 5). Se sitúa en torno al 1 por ciento para los varones mientras que para las mujeres oscila entre el 3 y 4 por ciento. Las curvas presentan buena regularidad a lo largo del tiempo y parecen poco afectadas por fluctuaciones bruscas, lo cual puede explicarse en gran parte por la naturaleza tan contrapuesta de los dos estados considerados.

1.5 Probabilidad de cambio en el estado de parado

Son probabilidades muy inferiores a las de permanencia pero son mucho más significativas que los del caso anterior y la ventaja de los varones es sustancial. En el caso de la transición del paro a la ocupación (gráfico 6), se aprecia un crecimiento del 20 al 30 por ciento a lo largo de todo el período para los varones, mientras que para las mujeres es del 11 al 21 por ciento. La diferencia entre sexos para algunos trimestres inter-

Gráfico 5. Probabilidad de cambio en la condición de ocupado a inactivo. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001

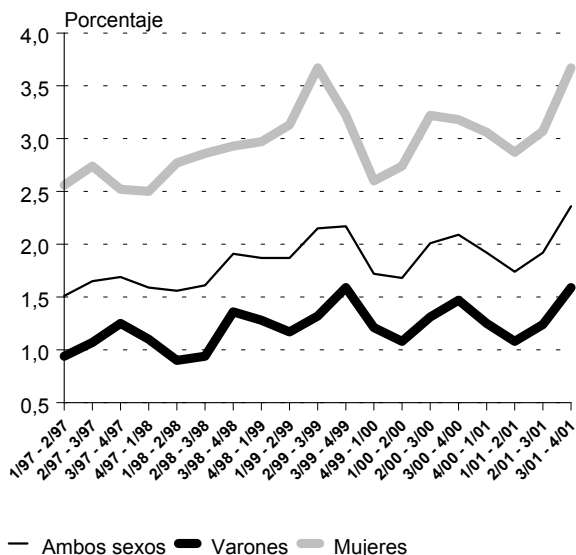
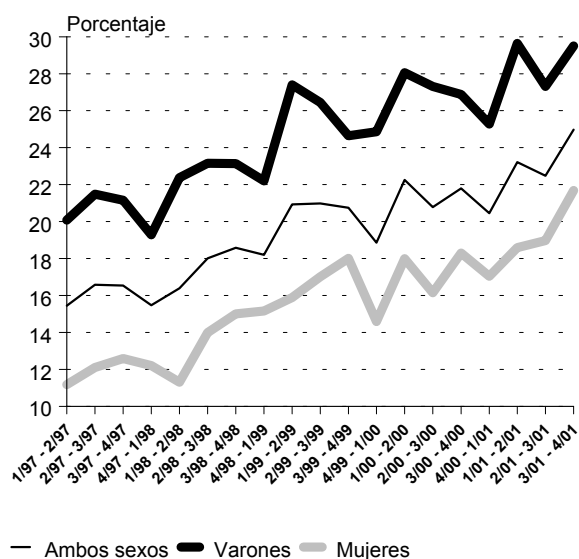


Gráfico 6. Probabilidad de cambio en la condición de parado a ocupado. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



medios puede rebasar 10 puntos. La serie muestra una clara tendencia al alza, pero se nota el efecto de la estacionalidad en los trimestres de entrada al verano, mejor definida para los varones también.

Por último el paso de parados a inactivos (gráfico 7) varía para los varones del 5 al 10 por ciento y para las mujeres del 10 al 14 por ciento y en algún trimestre intermedio como a principios del 99 alcanza el 17 por ciento. La diferencia en el entorno de los cuatro puntos porcentuales entre las mujeres y los varones se mantiene más o menos estable a lo largo del período. La serie muestra una tendencia ascendente, lo que vendría a indicar una mayor propensión a abandonar la búsqueda de empleo por parte de los parados. Posiblemente, dada la mejora en la ocupación en el período considerado, la evolución de esta probabilidad de transición sea el reflejo especular del llamado "efecto multiplicador del paro". Es decir, si la persona principal o de referencia del hogar encuentra empleo pueden abandonar la búsqueda de empleo el cónyuge o los hijos, dado que el hogar ya ha encontrado

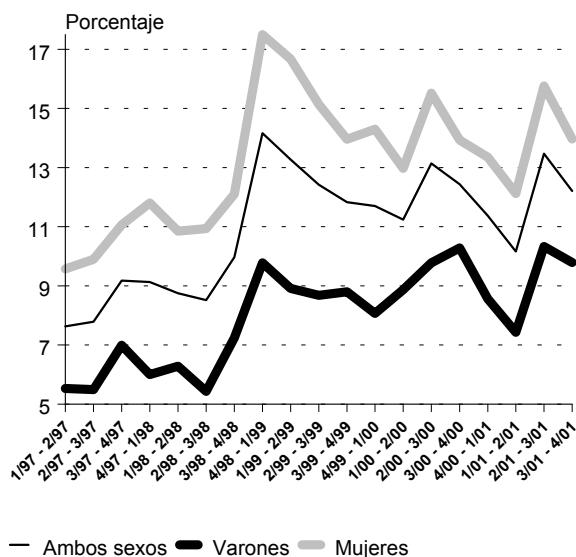
una fuente de ingresos del trabajo. No obstante, sigue siendo válido lo que se dijo anteriormente sobre la naturaleza de estos dos estados (paro e inactividad) que son los que más tienden a confundirse.

1.6 Conclusión

La evolución positiva en el período considerado de las macro-magnitudes relacionadas con el mercado de trabajo y la economía en general se refleja en el comportamiento de las probabilidades de transición analizadas: las series de probabilidades de transición del paro a la ocupación muestran una clara tendencia creciente, mientras que la serie de permanencia en el paro presenta una clara evolución a la baja. El resto de probabilidades, con variaciones menos acusadas, configuran un conjunto coherente con las destacadas en el comentario.

Las probabilidades de transición reflejan claramente el componente estacional de la actividad económica general en España, con un descenso generalizado en el primer trimestre del año después de las campañas comerciales intensivas de Navidad y Reyes, y una recuperación entre el segundo y tercer trimestre (inicio de la campaña de verano).

Gráfico 7. Probabilidad de cambio en la condición de parado a inactivo. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



2 Evolución de las probabilidades de transición por comunidad autónoma

Trataremos de arrojar ahora alguna luz sobre el comportamiento observado en las distintas comunidades autónomas de España.

Con el fin de simplificar la profusión de datos que implica el cálculo de todas las probabilidades de transición intertrimestrales del período para todas las comunidades autónomas, en este caso se ha considerado para cada año del período analizado, el flujo de enlace entre el primer y segundo trimestre correspondiente. Por supuesto, esto implica renunciar al análisis estacional por comunidad autónoma, para concentrarse en

la evolución a grandes rasgos entre 1997-2001. Se ha omitido la clasificación por sexo para no reducir la capacidad de representación muestral a nivel de autonomía.

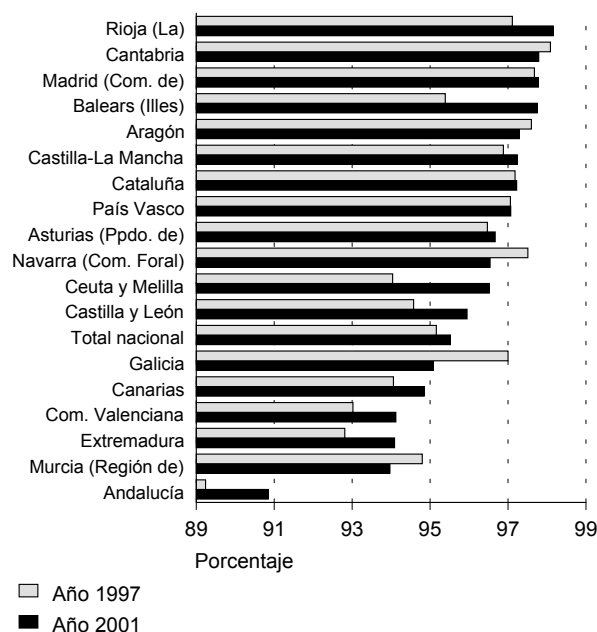
Se han analizado las mismas permanencias y cambios de estado que en el caso nacional. Las cifras correspondientes a cada transición aparecen en el anexo de tablas 1 a 7.

2.1 Permanencia en la condición de ocupado

En el año 97, esta probabilidad fluctúa entre el 89 por ciento para la comunidad más baja al 98 por ciento para la más alta (gráfico 8). El total nacional se sitúa alrededor del 95 por ciento; esto permite clasificar a las comunidades en varios grupos según el grado de aproximación al total nacional.

Para este mismo año, las comunidades que presentan valores muy superiores al conjunto nacional son Cantabria, Madrid, Aragón y

Gráfico 8. Probabilidad de permanencia en la condición de ocupado por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

Navarra. Un segundo grupo que está por encima pero se distancia menos del conjunto nacional está constituido por La Rioja, País Vasco, Cataluña, Galicia, Castilla-La Mancha, Asturias y Baleares. Ocupan posiciones por debajo el conjunto de Extremadura, Comunidad Valenciana, Canarias, Castilla y León y Ceuta y Melilla, y Andalucía en la peor posición con 89 puntos.

Para el año 2001, final del período, son La Rioja, Cantabria, Madrid y Baleares las que ocupan mejor posición. Un segundo grupo que también se sitúa por encima de la media es el constituido por Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, País Vasco, Asturias, Navarra, Ceuta y Melilla y Castilla y León. El resto de las comunidades quedaría por debajo aunque no excesivamente, y Andalucía sigue ocupando la peor posición de todo el conjunto con 91 puntos.

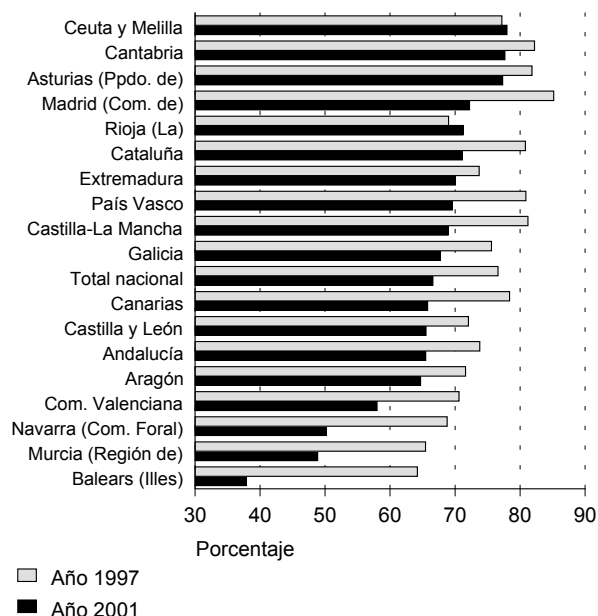
Por lo general las series no presentan oscilaciones bruscas a lo largo del tiempo, y la tendencia es alcista para la gran mayoría destacando Baleares, Ceuta y Melilla y La Rioja. Han empeorado en posición Galicia, Murcia y Navarra.

2.2 Permanencia en la condición de parado

Las series son menos estables que en el caso anterior en su evolución en el tiempo y las diferencias entre comunidades son más sustanciales (gráfico 9). En el año 97, Madrid destaca por su valor 85, el más alto, y le siguen en importancia Cantabria, Asturias, Cataluña, País Vasco, Ceuta y Melilla, Canarias. El resto de las comunidades queda por debajo del total nacional, ocupando las posiciones más bajas Murcia y Baleares.

En el año 2001 aparecen en las posiciones más altas, Asturias, Cantabria y Ceuta y Melilla. También están por encima de la media Madrid, La Rioja, Cataluña, Extremadura, País Vasco, Castilla-La Mancha y Galicia. El resto está por debajo de la media y ocupan las posiciones más bajas Navarra, Murcia y Baleares, la última con 30 puntos,

Gráfico 9. Probabilidad de permanencia en la condición de parado por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

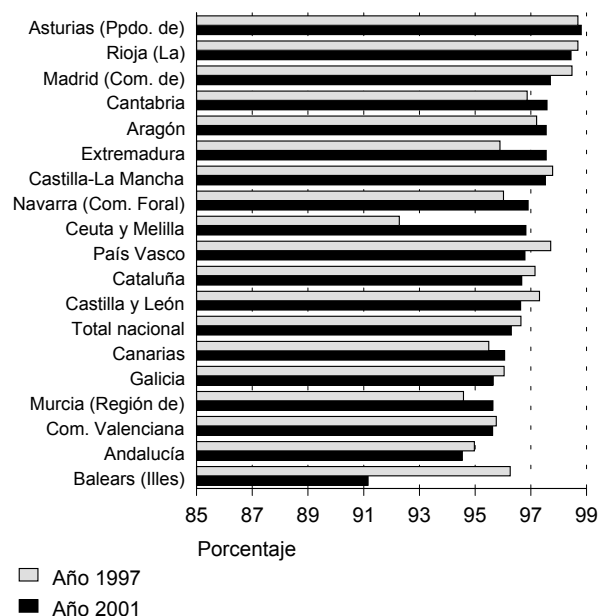
a los cuales correspondieron también las mayores variaciones del período.

2.3 Permanencia en la condición de inactivo

En el año 97 (gráfico 10), las comunidades con valores más altos son Asturias, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha y País Vasco. Las siguen Cantabria y Aragón. El resto de las comunidades se sitúa por debajo de la media. Los valores más bajos corresponden a Ceuta y Melilla, Andalucía, Canarias y Murcia.

En el año 2001 los valores más altos corresponden a La Rioja, Asturias, Aragón, Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha y los más bajos a Baleares, Andalucía, Comunidad Valenciana, Murcia y Galicia.

Gráfico 10. Probabilidad de permanencia en la condición de inactivo por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

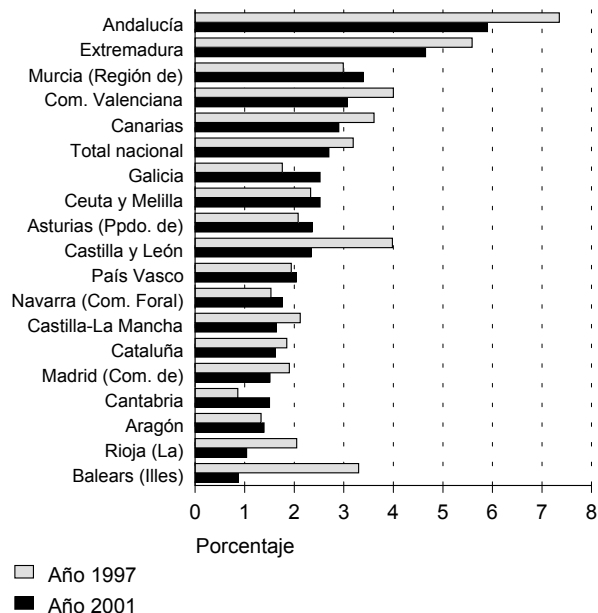
Las variaciones más importantes que se han producido en el período corresponden a Baleares y a Ceuta y Melilla.

2.4 Cambio de ocupado a parado

Las comunidades que en el 97 (gráfico 11), presentan valores más altos que la media nacional son Andalucía en primer lugar con 7 puntos, seguida de Extremadura, Comunidad Valenciana y Castilla y León. Baleares coincide prácticamente con la media nacional y el resto de las comunidades queda por debajo, ocupando los últimos lugares Aragón y Cantabria, seguidas de Cataluña, Galicia y Navarra.

En el año 2001, los niveles por encima de la media corresponden a Andalucía y Extremadura, seguidas de Murcia, Comunidad Valenciana y Canarias. El resto de las comunidades queda por debajo, ocupando los últi-

Gráfico 11. Probabilidad de cambio en la condición de ocupado a parado por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

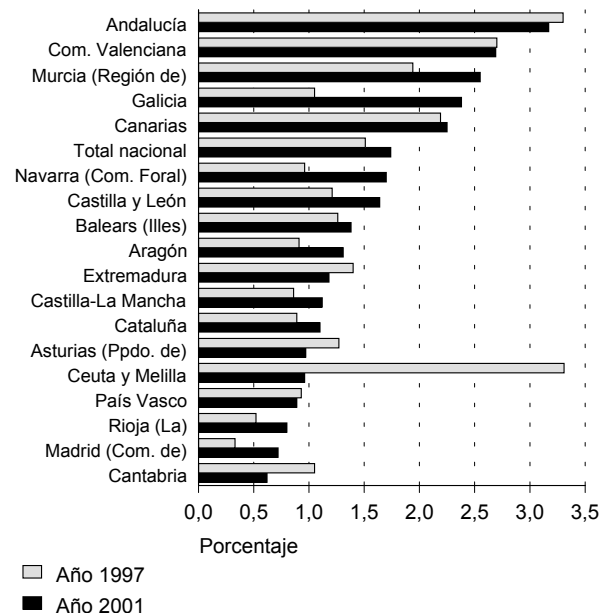
mos lugares Aragón, La Rioja y Baleares. Las comunidades que han tenido las mayores variaciones en el período son Castilla y León, Baleares y La Rioja.

2.5 Cambio de ocupado a inactivo

Las comunidades que quedan muy por encima de la media son Andalucía y Ceuta y Melilla con valores próximos al 3,5 por ciento (gráfico 12). Le siguen Comunidad Valenciana, Canarias y Murcia. El resto de las comunidades queda por debajo de la media, ocupando las posiciones más bajas La Rioja y Madrid.

En el año 2001 los valores más altos corresponden a Andalucía, Comunidad Valenciana, Murcia, Galicia y Canarias. El resto de las comunidades está por debajo de la media nacional ocupando los valores más bajos La Rioja, Madrid y Cantabria.

Gráfico 12. Probabilidad de cambio en la condición de ocupado a inactivo por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

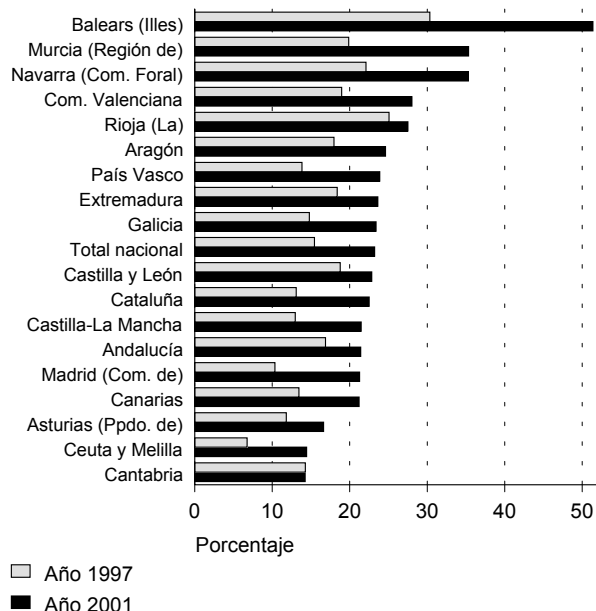
2.6 Cambio de parado a ocupado

Para el año 97 (gráfico 13), están muy por encima de la media Baleares y La Rioja con 30 puntos mientras que más cerca de la media están Navarra, Murcia, Extremadura, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Aragón y Galicia. El resto de las comunidades queda por debajo ocupando los últimos lugares Madrid y Ceuta y Melilla.

En el año 2001 Baleares está muy por encima de la media llegando a rebasar 50 puntos. Le siguen en importancia Murcia y Navarra con 35 puntos y después la Comunidad Valenciana, La Rioja, Aragón, País Vasco y Extremadura. El resto de las comunidades queda por debajo de la media, ocupando las últimas posiciones Asturias, Ceuta y Melilla y Cantabria.

Las comunidades que han tenido una variación mayor entre el principio y el final del

Gráfico 13. Probabilidad de cambio en la condición de parado a ocupado por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

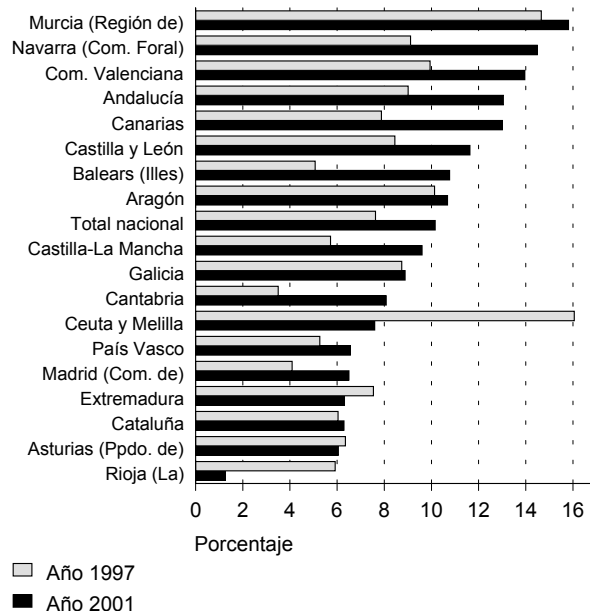
período son Baleares, Murcia, Madrid y Ceuta y Melilla.

2.7 Cambio de parado a inactivo

Para el año 97 destacan muy por encima de la media Ceuta y Melilla y Murcia con 16 y 15 puntos respectivamente (gráfico 14). Le siguen en importancia la Comunidad Valenciana, Aragón, Andalucía y Galicia con valores más cercanos a la media nacional. El resto de las comunidades queda por debajo, teniendo los valores más bajos Madrid y Cantabria.

En el año 2001 las comunidades con probabilidades más altas son Murcia, Navarra y Comunidad Valenciana con porcentajes entre 14 y 16 puntos. Les siguen Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Castilla y León. Presentan valores cercanos a la media Baleares y Aragón. El resto de las comunidades queda por debajo, ocupando La Rioja

Gráfico 14. Probabilidad de cambio en la condición de parado a inactivo por comunidad autónoma. 1997 y 2001



Nota: clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año

el último lugar con porcentaje inferior a 2 puntos.

Las comunidades que han tenido una variación mayor entre 1997 y 2001 han sido Ceuta y Melilla, Baleares, Cantabria y La Rioja.

2.8 Conclusiones

A partir de la evolución de las probabilidades de transición entre los estados de ocupación y paro, así como las de permanencia en ambos estados, se ha elaborado el cuadro 2 en el que se resumen la evolución creciente o decreciente de las mismas.

La mejor evolución en el mercado de trabajo se describe por una tendencia al alza de las probabilidades de permanencia en la ocupación y transición a la ocupación desde el paro, así como una bajada de las probabilidades de permanencia en el paro y de la transición de la ocupación al paro.

Cuadro 2. Evolución de las principales probabilidades de transición por comunidad autónoma

	O-O	P-P	O-P	P-O
Total nacional	+	—	—	+
Andalucía	+	—	—	+
Aragón	—	—	+	+
Asturias (Principado de)	+	—	+	+
Balears (Illes)	+	—	—	+
Canarias	—	—	+	=
Cantabria	+	—	—	+
Castilla y León	+	—	—	+
Castilla La Mancha	+	—	—	+
Cataluña	+	—	—	+
Comunidad Valenciana	+	—	—	+
Extremadura	+	—	—	+
Galicia	—	—	+	+
Madrid (Comunidad de)	+	—	—	+
Murcia (Región de)	—	—	+	+
Navarra (Comunidad Foral de)	—	—	+	+
País Vasco	=	—	+	+
Rioja (La)	+	+	—	+
Ceuta y Melilla	+	+	+	+

Según esto (y simplificando la evolución de todo el período en la diferencia observada entre 1997 y 2001), tenemos que en la mayor parte de las comunidades autónomas se ha producido una evolución positiva (véase cuadro 2).

El signo + significa que durante el período 1997-2001, la variación ha sido a favor de 2001 mientras que el signo — indica que la variación ha sido a favor de 1997, es decir de signo contrario. La secuencia de signos que se obtienen para las probabilidades de transición consideradas, permite clasificar a las comunidades en grupos que presentan la misma secuencia de signos.

El significado más favorable para la evolución de la fuerza de trabajo en el período considerado es el correspondiente a la secuencia +— —+ ya que indica que el estado de ocupado va prevaleciendo sobre el de parado. En efecto, según las convenciones de signos utilizados, la secuencia +— —+

indica una probabilidad de permanencia en la ocupación, una bajada de la probabilidad de permanencia en el paro, una bajada de la probabilidad de cambio de ocupación a paro y una subida de la probabilidad de cambio desde el paro a la ocupación.

Este es el caso de Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura y Madrid que presentan un mismo perfil de evolución de probabilidades de transición en base a la secuencia anterior que coincide con la que presenta el total nacional.

Asturias presenta una evolución positiva en tres de las cuatro probabilidades consideradas, solo resulta desfavorecida en el aumento de la probabilidad de cambio de la ocupación al paro.

Vendría a continuación el País Vasco que mantiene prácticamente inalterada la probabilidad de permanencia en la ocupación.

Mejora en dos de las restantes probabilidades ya que disminuye la permanencia en el paro, aumenta la probabilidad de cambio de paro a ocupación y empeora en la probabilidad de cambio de ocupación a paro.

Aragón, Murcia, Navarra y Galicia presentan evolución positiva en dos de las probabilidades consideradas, al disminuir la permanencia en el paro y aumentar la probabilidad de cambio de parado a ocupado.

Empeoran en la permanencia de ocupado y en el aumento de la probabilidad de cambio de ocupado a parado.

Ceuta y Melilla mejoran también en dos de las probabilidades que son la de permanencia en la ocupación y en el cambio de ocupado a parado mientras que empeoran en la permanencia en el paro y en el cambio de ocupado a parado.

Canarias presenta la evolución general menos alentadora entre las comunidades autónomas ya que solo mejora en la disminución de permanencia en el paro, manteniendo inalterable la probabilidad de paro a ocupación y evoluciona desfavorablemente en la permanencia en la ocupación y en la probabilidad de cambio de ocupación a paro.

3 Evolución de la calidad del empleo a nivel nacional

Las probabilidades analizadas nos han descrito una evolución general bastante positiva de la economía durante el período 1997-2001, sin embargo nos dicen poco sobre la calidad del empleo o el nivel de dificultad para los desempleados. La simple mejora de la probabilidad de permanencia en la condición de ocupado o de transición al estado de ocupado no es indicador del grado de estabilidad del empleo para este colectivo de la población activa.

Para poder confirmar nuestra primera impresión, interesa descender al detalle de análisis de determinadas probabilidades como es por ejemplo la posibilidad de conseguir un empleo estable expresado por una contratación indefinida, a partir de una contratación

temporal. Una tendencia al crecimiento para esta probabilidad puede considerarse como un índice de solidez en la evolución favorable de la economía. En el cuadro 3 aparece la matriz extendida a todo el período, distinguiendo entre nivel nacional y autonomías, y considerando grupos de especial relevancia como son los jóvenes (menores de 25 años) y las personas que prácticamente han terminado su formación inicial y han alcanzado un nivel de estudios superior al de la enseñanza obligatoria, lo cual expresado en términos de la clasificación internacional de educación significa que tienen un nivel CINE=3, es decir, al menos bachillerato o enseñanza equivalente. También se considera la clasificación por sexo.

Por otro lado, conocer con detalle la probabilidad de permanencia en el estado de parado de larga duración, es decir, desempleados que llevan buscando trabajo un año o más, también da una idea más real sobre la capacidad de la economía para absorber a un colectivo que encuentra dificultades especiales para acceder al mercado de trabajo. También se consideran los mismos grupos de edad que el caso anterior así como la clasificación por sexo.

A continuación se van a analizar los dos tipos de probabilidad con más detalle.

3.1 Transición entre la situación de asalariado con contrato temporal y asalariado con contrato indefinido

Una de las preocupaciones mayores de nuestros agentes sociales y responsables políticos en relación con las políticas de empleo es el peso excesivo de la contratación temporal en nuestro país. Para el período 1997-2001, el porcentaje de asalariados con contrato temporal ha evolucionado de un 33,6 a un 31,7 por ciento, es decir, únicamente dos puntos en cinco años, mientras que en la UE este tipo de contratación solo tiene un peso comprendido entre el 12 y 13 por ciento.

El gráfico 15 muestra la evolución de las probabilidades entre trimestres consecutivos durante el período 1997-2001. Se observa

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Cuadro 3. Transición entre asalariados con contrato temporal a asalariados con contrato indefinido¹ por comunidad autónoma

(Continúa)

	1/97	2/97	3/97	4/97	1/98	2/98	3/98	4/98	1/99	2/99
	2/97	3/97	4/97	1/98	2/98	3/98	4/98	1/99	2/99	3/99
Total nacional	4,07	4,32	4,23	3,93	3,55	3,84	4,60	6,41	5,72	4,23
Andalucía	2,59	3,93	3,05	2,96	2,18	2,66	2,39	4,71	4,37	2,29
Aragón	5,40	7,87	6,01	4,84	5,87	4,54	4,28	8,47	5,13	4,49
Asturias (Principado de)	7,35	3,60	4,73	5,68	3,94	2,03	1,77	4,93	3,07	4,58
Balears (Illes)	4,85	4,88	9,17	2,85	3,10	4,24	3,31	5,49	6,50	6,03
Canarias	4,30	7,88	5,02	4,21	3,63	4,51	5,67	7,00	5,70	3,40
Cantabria	4,79	-	2,10	1,51	5,18	1,45	1,80	3,66	1,86	0,99
Castilla y León	3,47	4,75	3,81	4,49	4,32	4,41	4,98	6,61	7,43	7,63
Castilla-La Mancha	4,69	6,32	4,48	3,22	3,29	5,14	3,77	6,30	6,48	5,14
Cataluña	4,15	4,73	5,16	4,74	4,85	5,63	6,72	7,03	6,72	5,13
Comunidad Valenciana	3,02	3,89	3,94	3,42	3,02	3,32	4,70	6,07	7,65	4,72
Extremadura	3,45	4,90	5,00	2,46	1,72	3,49	2,09	5,71	4,93	2,65
Galicia	2,93	2,56	2,89	3,69	1,86	3,76	2,91	4,17	5,03	3,84
Madrid (Comunidad de)	2,34	1,80	3,45	6,21	5,01	2,32	8,53	9,10	5,49	3,65
Murcia (Región de)	8,24	4,41	3,50	2,25	2,18	4,15	3,04	8,35	3,46	5,28
Navarra (Comunidad Foral de)	9,66	4,30	6,07	4,35	8,51	3,61	4,33	9,24	8,41	8,16
País Vasco	9,71	5,35	4,83	3,30	3,99	4,82	4,42	7,55	4,24	5,26
Rioja (La)	4,23	1,50	6,79	4,71	5,95	4,45	3,65	4,74	12,63	7,11
Ceuta y Melilla	13,61	11,59	5,60	12,44	5,90	3,40	4,69	3,24	1,12	0,66
Menores de 25 años	2,61	3,32	3,59	3,36	3,41	3,62	3,57	5,58	5,66	4,29
Entre 25 y 64 años y CINE = 3	5,28	5,43	4,76	5,36	4,55	4,47	5,34	8,09	6,52	5,57

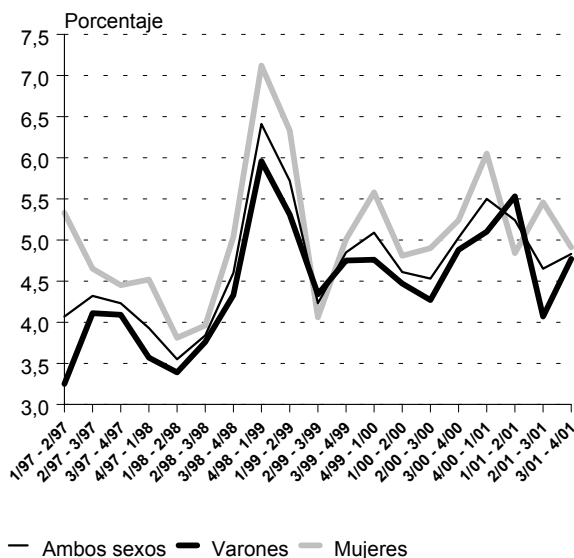
Cuadro 3. Transición entre asalariados con contrato temporal a asalariados con contrato indefinido¹ por comunidad autónoma

(Conclusión)

	3/99	4/99	1/00	2/00	3/00	4/00	1/01	2/01	3/99
	4/99	1/00	2/00	3/00	4/00	1/01	2/01	3/01	4/01
Total nacional	4,85	5,09	4,61	4,53	5,03	5,50	5,24	4,65	4,83
Andalucía	2,44	3,21	2,69	2,57	2,78	3,08	3,09	3,40	3,25
Aragón	5,72	7,41	4,37	7,13	8,15	6,90	7,41	5,09	4,43
Asturias (Principado de)	2,51	1,28	2,10	2,82	1,15	2,33	3,79	3,10	2,25
Balears (Illes)	7,32	8,81	7,16	3,65	4,16	7,05	5,87	5,39	6,83
Canarias	5,72	4,08	4,02	4,12	4,66	4,17	4,37	5,65	4,82
Cantabria	2,58	2,31	0,36	3,22	2,95	3,94	4,75	5,21	4,52
Castilla y León	4,69	5,86	5,31	3,48	4,88	6,29	4,71	5,27	5,16
Castilla-La Mancha	4,01	3,99	4,41	5,45	4,40	5,73	5,17	5,35	6,11
Cataluña	7,58	6,70	5,76	5,65	6,27	9,48	7,79	6,44	6,87
Comunidad Valenciana	6,07	6,31	5,48	5,81	6,28	6,49	5,73	4,64	5,96
Extremadura	2,71	5,90	4,91	3,88	4,26	3,64	3,68	3,60	4,04
Galicia	3,12	3,65	4,21	4,16	3,83	4,26	6,46	3,25	3,50
Madrid (Comunidad de)	5,11	4,42	6,60	5,19	6,92	5,88	4,73	4,78	4,18
Murcia (Región de)	5,89	5,22	3,14	2,88	6,60	4,85	6,36	4,02	5,88
Navarra (Comunidad Foral de)	3,82	4,80	11,32	8,18	7,08	7,33	8,00	6,76	6,16
País Vasco	5,54	7,90	5,34	6,60	5,39	4,46	6,55	4,64	3,94
Rioja (La)	4,25	8,64	3,17	4,11	4,76	4,59	5,87	6,25	7,01
Ceuta y Melilla	3,20	0,39	2,30	3,55	1,96	1,35	1,09	4,65	3,69
Menores de 25 años	4,20	5,36	3,58	4,07	4,48	5,21	5,27	4,95	4,26
Entre 25 y 64 años y CINE = 3	6,25	5,58	5,66	5,90	6,86	6,42	6,57	5,54	6,17

¹ Porcentaje de asalariados con contrato temporal que pasan a tener contrato indefinido en el trimestre siguiente

Gráfico 15. Porcentaje de asalariados con contrato temporal que pasan a contrato indefinido en el trimestre siguiente. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



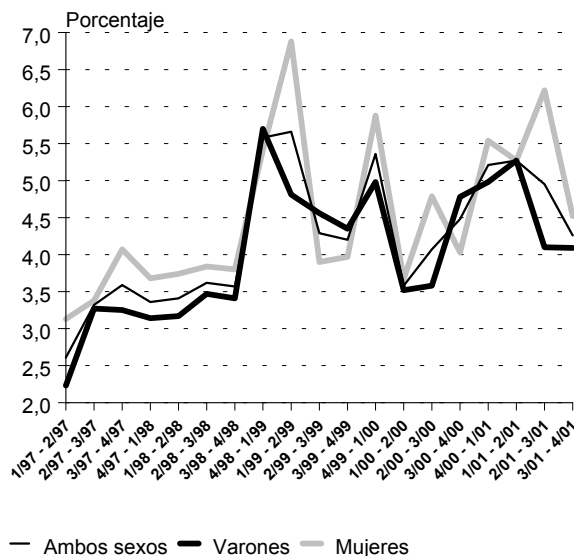
que la curva es bastante irregular. Para el total nacional comienza con un valor del 4 por ciento y al final del período la probabilidad de pasar de temporal a indefinido es de 4,8. El máximo se obtiene en la transición del cuarto trimestre de 1998 al principio de 1999 con 6,4 puntos.

Los varones parten con 3,3 puntos, alcanzan un máximo de 6,0 puntos en los mismos trimestres consecutivos que en el caso anterior y terminan en un valor de 4,8 puntos. Las mujeres parten de una probabilidad más alta, 5,3, y se van acercando a los varones hasta coincidir prácticamente en el segundo de 1998, para luego alcanzar un máximo de 7,1 en el cuarto trimestre de 1998 y terminar en 4,9.

A lo largo de todo el período, las mujeres presentan una probabilidad superior a la de los varones excepto en el segundo trimestre de 1999 y el primero del 2001.

En el gráfico 16 aparece la evolución de las probabilidades para los jóvenes menores de 25 años. Se parte de un valor de 2,6 para

Gráfico 16. Porcentaje de asalariados con contrato temporal que pasan a contrato indefinido en el trimestre siguiente. Menores de 25 años. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001

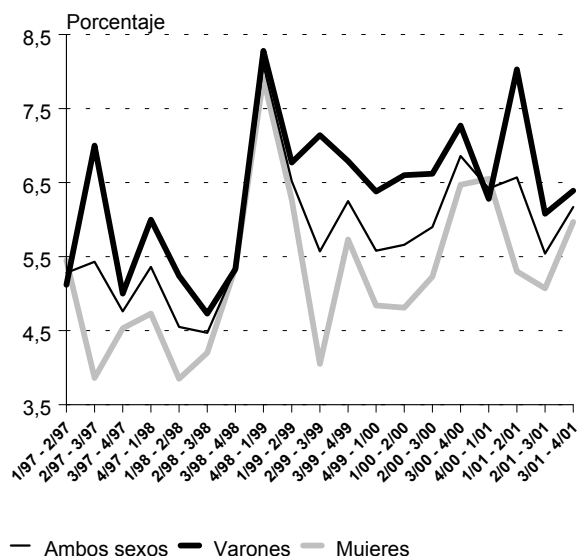


ambos sexos, alcanzándose al final del período un valor de 4,3, pasando por un máximo de 5,7 a principios de 1999. Los varones parten del valor 2,2 y alcanzan un máximo de 5,7 en el cuarto trimestre de 1998, para terminar en 4,1 al final del período. Las mujeres parten de una probabilidad inicial de 3,1 y alcanzan un valor máximo de 6,9 en el primer trimestre de 1999, finalizando el período con un valor de 4,5.

Se observa que las mujeres tienen una probabilidad superior a la de los varones, excepto en el segundo y tercer trimestre de 1999 y el tercero del 2000.

Finalmente, entre el colectivo de 25-64 años que se puede considerar como el más cualificado desde un punto de vista ocupacional, ya que se ha exigido un nivel superior al de la enseñanza obligatoria, se tiene un comportamiento diferente por sexo (gráfico 17). Los varones parten de un valor de 5,1, alcanzan un máximo de 8,3 en el cuarto trimestre de 1998 y terminan con un valor de 6,4 al final del período, mientras

Gráfico 17. Porcentaje de asalariados con contrato temporal que pasan a contrato indefinido en el trimestre siguiente. De 25 a 64 años y CINE=3. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



que las mujeres parten de un valor inicial de 5,5, alcanzan un máximo de 7,9 en el cuarto trimestre de 1998 y terminan con un valor de 6,0 al final del período.

El hecho de que para este grupo, las probabilidades de transición de los varones sea superior a la de las mujeres, puede ser explicado por la edad, ya que a partir de 25 años, la asunción de responsabilidades familiares por parte de las mujeres es muy superior a la de los varones y esto puede dificultar la obtención de empleo estable; basta notar la baja incidencia del empleo a tiempo parcial en España que está fundamentalmente copado por las mujeres con un 8 por ciento frente a un 17-18 por ciento de promedio en la UE.

3.2 Probabilidad de permanencia en la situación de paro de larga duración

Otro colectivo cuya evolución tiene especial significado a la hora de diagnosticar una

tendencia como favorable en la economía de un período determinado es el llamado grupo de parados de larga duración, es decir, que llevan un año o más buscando empleo y constituyen el colectivo a priori más desfavorecido y con mayor riesgo de exclusión social. Dado que este problema ha venido afectando a la mayoría de los países industrializados, la explicación que se ha ido perfilando es que este colectivo se nutre por una parte de trabajadores que encontrándose en situación de paro reciente empiezan a ser inicialmente rechazados y pasan a posiciones de desventaja frente a otros parados mejor situados, bien porque están más cualificados o lleven menos tiempo en el paro; por otra parte está el problema de los jóvenes sin experiencia que buscan por primera vez un puesto de trabajo y son rechazados precisamente por la inexperiencia. En el cuadro 4 aparecen las cifras de probabilidad, clasificadas por comunidad autónoma y grupos especiales de edad.

Según datos transversales de la propia EPA, se puede observar por ejemplo para los trimestres inicial y final del período que la edad media de este colectivo tiende a ser relativamente mayor que la del conjunto de personas desempleadas, tal y como se observa en el cuadro 5 correspondiente a los trimestres inicial y final del período considerado.

Si se observa el gráfico 18 correspondiente al total nacional, la tendencia al descenso en la probabilidad de permanencia en el paro de larga duración es general, aunque hay repuntes ocasionales. Los varones parten de una probabilidad de 80,2 alcanzando un mínimo de 69,7 en el segundo trimestre de 2000 y alcanzan al final del período el valor 70,4. Las mujeres parten de 82,1 y alcanzan un mínimo de 70,6 en el cuarto trimestre del 1998 para terminar con un valor de 71,0.

Se observa pues, para ambos sexos, una clara tendencia al descenso, aunque se alternan los períodos trimestrales en que la curva de evolución de un sexo prevalece sobre el otro.

Para las personas jóvenes, el gráfico 19 muestra unos niveles de probabilidad más bajos que para el total nacional. Los varones parten del valor 75,5 y alcanzan un mínimo

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Cuadro 4. Parados de larga duración que permanecen en la misma situación durante dos trimestres consecutivos¹ por comunidad autónoma

(Continúa)

	1/97	2/97	3/97	4/97	1/98	2/98	3/98	4/98	1/99	2/99
	2/97	3/97	4/97	1/98	2/98	3/98	4/98	1/99	2/99	3/99
Total nacional	81,26	81,27	79,77	79,19	78,93	79,55	76,76	71,93	71,28	72,34
Andalucía	76,61	79,96	76,73	74,12	75,12	76,13	73,56	68,75	67,93	72,24
Aragón	73,11	81,90	73,08	78,81	85,11	77,75	77,21	74,36	61,85	52,30
Asturias (Principado de)	83,08	89,64	83,99	87,16	92,36	81,36	82,97	83,76	79,93	83,20
Baleares (Illes)	80,66	67,20	78,46	80,93	76,86	62,38	70,96	57,65	62,35	61,58
Canarias	81,01	78,58	73,90	79,46	74,50	76,36	72,47	63,59	57,54	77,45
Cantabria	87,81	87,38	84,85	90,89	87,91	88,39	82,85	75,80	79,12	78,29
Castilla y León	85,69	81,91	81,21	82,66	79,19	78,59	77,95	74,68	74,16	75,01
Castilla-La Mancha	78,19	74,90	71,42	82,06	71,84	72,36	68,03	65,29	65,99	67,17
Cataluña	84,56	84,52	84,33	87,41	78,33	84,22	82,19	81,85	79,87	72,83
Comunidad Valenciana	78,08	78,68	75,62	75,56	75,04	76,97	72,60	60,90	70,84	73,17
Extremadura	85,56	65,27	74,59	79,14	80,76	74,03	74,26	67,49	61,39	65,36
Galicia	81,07	80,77	78,64	84,19	82,39	81,68	79,68	77,95	73,67	73,06
Madrid (Comunidad de)	89,00	88,99	88,11	76,35	84,06	85,93	79,73	77,64	74,09	74,77
Murcia (Región de)	66,19	71,91	70,63	64,80	75,25	74,27	68,47	62,49	61,96	53,47
Navarra (Comunidad Foral de)	75,20	66,35	69,59	69,08	71,56	65,82	82,94	73,15	84,51	64,31
País Vasco	83,18	79,67	81,47	83,44	82,70	80,32	78,70	63,97	71,59	73,38
Rioja (La)	84,77	73,41	81,70	89,81	86,35	85,99	83,09	65,77	68,06	83,00
Ceuta y Melilla	76,41	77,94	75,54	61,12	60,01	77,22	72,45	69,02	55,85	63,55
Menores de 25 años	77,90	78,73	76,62	75,30	78,92	74,36	70,62	65,88	66,02	67,28
Entre 25 y 64 años y CINE = 3	84,09	83,35	81,68	81,30	79,26	80,83	78,86	73,56	76,00	74,23

Cuadro 4. Parados de larga duración que permanecen en la misma situación durante dos trimestres consecutivos¹ por comunidad autónoma

(Conclusión)

	3/99	4/99	1/00	2/00	3/00	4/00	1/01	2/01	3/99
	4/99	1/00	2/00	3/00	4/00	1/01	2/01	3/01	4/01
Total nacional	75,59	75,17	73,27	71,34	72,82	74,69	74,82	71,86	70,79
Andalucía	74,96	71,03	70,49	68,28	69,17	73,10	69,59	69,24	70,07
Aragón	66,93	54,64	70,22	58,56	69,36	72,99	78,27	67,92	62,35
Asturias (Principado de)	86,74	88,33	84,64	80,46	83,82	82,53	82,80	78,86	83,48
Baleares (Illes)	60,84	64,37	49,94	58,91	74,08	78,51	47,60	55,25	58,10
Canarias	72,57	70,22	67,62	67,69	64,09	65,47	67,52	68,24	64,34
Cantabria	76,78	85,64	83,80	79,65	88,09	81,25	80,95	77,70	77,15
Castilla y León	74,72	77,67	76,68	71,98	70,76	75,77	77,28	73,34	71,48
Castilla-La Mancha	67,34	73,28	64,44	62,96	62,56	70,09	67,82	65,37	67,99
Cataluña	79,05	79,55	79,85	76,71	78,11	78,16	85,06	75,86	74,91
Comunidad Valenciana	70,99	71,52	68,09	70,21	72,69	69,70	73,31	69,95	61,26
Extremadura	68,30	75,60	79,66	70,72	72,57	75,56	72,12	66,87	53,71
Galicia	77,82	77,27	72,14	78,85	73,48	78,64	74,87	73,80	78,85
Madrid (Comunidad de)	79,79	78,77	73,05	67,37	76,21	74,89	79,53	75,38	73,24
Murcia (Región de)	78,07	68,48	63,55	71,10	61,89	64,37	58,41	59,54	59,32
Navarra (Comunidad Foral de)	59,07	64,59	59,50	60,89	53,26	72,42	62,70	87,32	66,14
País Vasco	75,08	77,76	81,89	77,44	82,41	78,26	78,25	72,27	76,29
Rioja (La)	87,96	83,03	70,38	86,75	60,40	73,51	84,56	84,36	72,73
Ceuta y Melilla	73,28	82,85	67,49	71,31	87,45	75,73	77,85	88,35	81,18
Menores de 25 años	69,57	70,53	65,69	66,04	68,93	71,09	70,74	65,29	64,86
Entre 25 y 64 años y CINE = 3	76,58	76,07	77,23	70,76	73,88	73,73	77,49	73,14	73,61

¹ Porcentaje de parados de larga duración que no cambian de situación en el trimestre siguiente

Cuadro 5. Edades medias de parados por sexo según estén o no buscando el primer empleo y la duración del paro. 1997 y 2001

	Total			Primer empleo			Trabajó antes		
	Total	Larga duración	Resto	Total	Larga duración	Resto	Total	Larga duración	Resto
1997									
Ambos sexos	32,2	33,5	30,6	24,2	25,5	21,9	34,5	36,4	32,4
Varones	33,2	34,9	31,5	22,3	23,4	20,7	35,5	37,9	33,3
Mujeres	31,3	32,5	29,5	25,4	26,5	22,8	33,5	35,1	31,4
2001									
Ambos sexos	33,4	35,6	31,9	25,8	27,3	24,0	35,2	38,4	33,2
Varones	33,7	36,8	31,9	23,7	25,2	22,1	35,3	39,6	33,1
Mujeres	33,3	35,0	31,9	26,9	28,1	25,1	35,1	37,6	33,2

Nota: datos correspondientes a los trimestres inicial y final del período considerado

de 60,3 en el primer trimestre de 1999 para terminar en el valor 63,7. Las mujeres parten de una probabilidad inicial de 79,6 y alcanzan un mínimo de 65,5 en el cuarto trimestre del 98; después de varios repuntes, el valor al final del período vuelve a 65,5.

Para el grupo entre 25 y 64 años, es decir, el que está en edad central de actividad y nivel educativo superior al obligatorio (gráfico 20), el nivel de probabilidad de permanencia es superior del orden de dos puntos respecto al total nacional. Los varones parten de una probabilidad inicial de 82,4 pun-

Gráfico 18. Porcentaje de parados de larga duración que permanecen en la misma situación el trimestre siguiente. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001

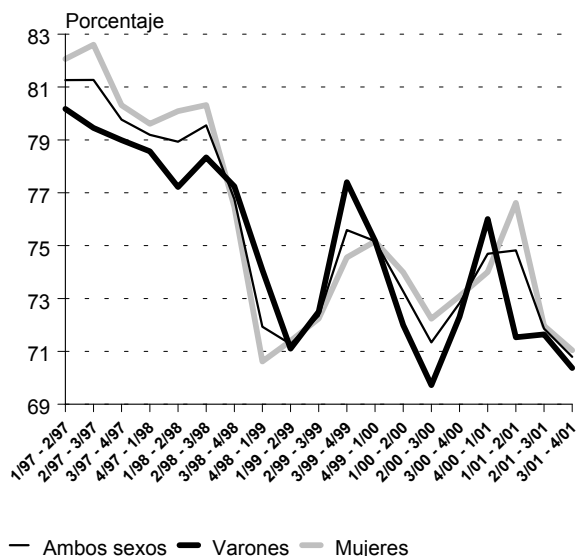


Gráfico 19. Porcentaje de parados de larga duración que permanecen en la misma situación el trimestre siguiente. Menores de 25 años. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001

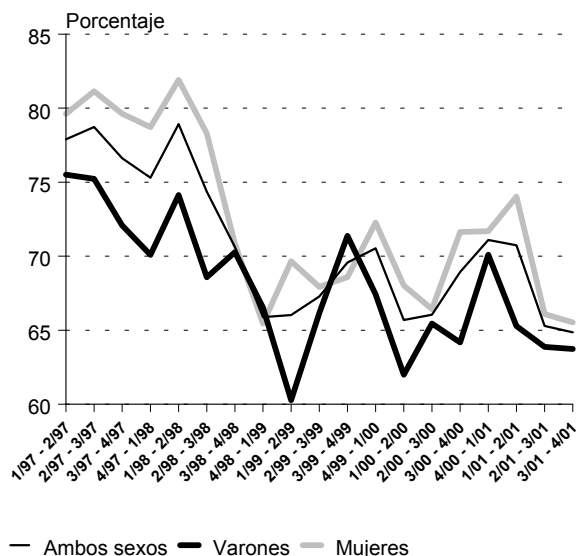
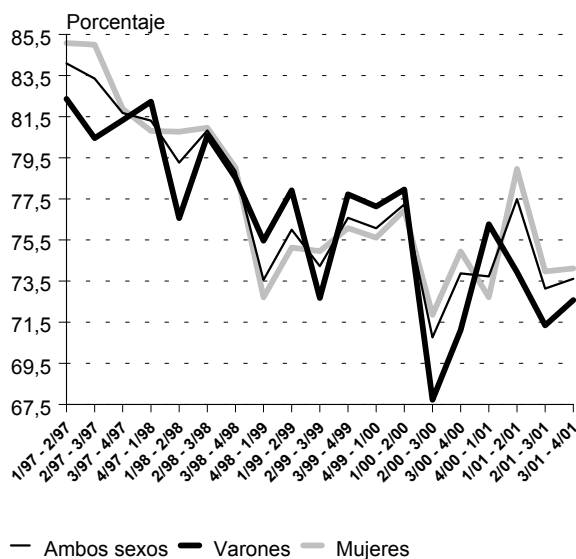


Gráfico 20. Porcentaje de parados de larga duración que permanecen en la misma situación el trimestre siguiente. De 25 a 64 años y CINE=3. Primer trimestre de 1997 - cuarto trimestre de 2001



tos y alcanzan un mínimo de 67,7 en el segundo trimestre del 2000, para finalizar en un valor de 72,6. Las mujeres muestran una probabilidad mayor que los varones, parten de 85,1 y alcanzan un mínimo de 71,9 en el segundo trimestre del 2000, para volver a repuntar y terminar con una probabilidad de 74,1.

Todo parece indicar que la dificultad relativa de escapar del paro de larga duración para las personas de más edad y elevado nivel de estudios es mayor. Esto parece estar relacionado con la disponibilidad de la persona a aceptar trabajos de inferior categoría o ingresos menores. Si se atiende a las diferencias por sexo, los gráficos indican una ligera desventaja entre las mujeres, curiosamente al principio y final del período considerado. Para el grupo de edades jóvenes, esto se puede interpretar como una mayor dificultad relativa de las mujeres para entrar en el mercado laboral.

Observando conjuntamente la probabilidad de transición de un contrato temporal a indefinido y la permanencia en el paro de larga duración, parece deducirse que a la mujer le cuesta relativamente más entrar en la ocupación que a los varones, pero una vez dentro, la posibilidad de acceder a un empleo más estable parece más alta sobre todo en las edades jóvenes.

4 Evolución de la calidad del empleo a nivel de comunidad autónoma

Al igual que en el caso de las probabilidades de transición entre los principales estados en relación la actividad, para simplificar el análisis por comunidades autónomas en el período 1997-2001, se ha optado por establecer un punto inicial y final que se corresponden precisamente con la primera y última transición intertrimestral disponibles T1/T2 1997 y T3/T4 2001. Así pues, los resultados al principio y al final del período vendrían a representar la información en la que se basa la comparativa interterritorial. La limitación de este enfoque (dado que los puntos inicial y final pueden ser fruto de evoluciones intertrimestrales diferentes a lo largo de todo el período) tiene en cambio la ventaja de ofrecer una visión general dentro de una extensión razonable. Por otra parte, hay que tener en cuenta lo reseñado anteriormente sobre el riesgo de que, al analizar colectivos de pequeño tamaño, las estimaciones estén basadas en muy poca muestra común, problema que se ve acentuado cuando se analizan por separado las distintas comunidades autónomas, máxime en el caso de las probabilidades específicas seleccionadas.

Finalmente, también hay que considerar que el análisis de estas probabilidades de transición/permanencia, consideradas aisladamente, proporciona una información necesariamente parcial, pues la información total sólo está recogida en la matriz de transición completa. Ahora bien, es fácil comprender la complejidad de analizar conjuntamente

(unido a los potenciales problemas muestrales mencionados) todos los NxN¹ estados posibles de partida y llegada. A pesar de todas estas limitaciones es difícil resistirse al menos a un somero análisis por comunidades autónomas, aunque necesariamente tenga un marcado carácter descriptivo. En los cuadros 6A y 6B aparecen los dos tipos de transición clasificados por comunidad autónoma y los trimestres de enlace inicial y final elegidos.

4.1 Transición entre la contratación temporal y la contratación indefinida

El promedio nacional del 4,8 por ciento de probabilidad de transición desde la situación de asalariado con contrato temporal a asalariado con contrato indefinido (probabilidad de paso AT-AI), presenta diferencias muy notables entre las distintas comunidades autónomas (ver gráfico 21).

Las comunidades de La Rioja, Cataluña, Baleares, Navarra, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia presentan unas probabilidades de transición en el entorno del 6-7 por ciento a finales de 2001. No todas estas regiones parten del mismo comportamiento inicial. Así, mientras la Comunidad Valenciana dobla su probabilidad de paso AT-AI, desde el 3 por ciento en 1997 al 6 en 2001, Navarra y Murcia disminuyen desde el 9,7 y el 8,2 por ciento, respectivamente.

En las transiciones de los trimestres tercero y cuarto del 2001, encontramos que Asturias (2,3 por ciento), Andalucía, Galicia, el conjunto de Ceuta y Melilla, País Vasco, Extremadura, Madrid, Aragón y Cantabria (4,5 por ciento), registran unas probabilidades de paso AT-AI por debajo del promedio nacional. Una vez más, la situación reflejada por las transiciones del primer y segundo trimestre de 1997 son diversas. Por un

¹ N sería aquí el número de casos considerados. Por ejemplo, al tomar en cuenta asalariados con contrato indefinido, asalariados con contrato temporal, resto de ocupados, parados de larga duración, resto de parados e inactivos, tendríamos una matriz de 6x6 = 36 elementos.

Cuadro 6 A. Transición entre asalariados con contrato temporal a asalariados con contrato indefinido¹ por comunidad autónoma

	1/97 - 2/97	3/01 - 4/01
Asturias (Principado de)	7,4	2,3
Andalucía	2,6	3,3
Galicia	2,9	3,5
Ceuta y Melilla	13,6	3,7
País Vasco	9,7	3,9
Extremadura	3,5	4,0
Madrid (Comunidad de)	2,3	4,2
Aragón	5,4	4,4
Cantabria	4,8	4,5
Canarias	4,3	4,8
Total nacional	4,1	4,8
Castilla y León	3,5	5,2
Murcia (Región de)	8,2	5,9
Comunidad Valenciana	3,0	6,0
Castilla-La Mancha	4,7	6,1
Navarra (Comunidad Foral de)	9,7	6,2
Baleares (Illes)	4,9	6,8
Cataluña	4,2	6,9
Rioja (La)	4,2	7,0

¹ Porcentaje de asalariados con contrato temporal que pasan a contrato indefinido en el trimestre siguiente

Cuadro 6 B. Porcentaje de parados de larga duración que continúan en la misma situación en el trimestre siguiente por comunidad autónoma

	1/97 - 2/97	3/01 - 4/01
Extremadura	85,6	53,7
Baleares (Illes)	80,7	58,1
Murcia (Región de)	66,2	59,3
Comunidad Valenciana	78,1	61,3
Aragón	73,1	62,4
Canarias	81,0	64,3
Navarra (Comunidad Foral de)	75,2	66,1
Castilla-La Mancha	78,2	68,0
Andalucía	76,6	70,1
Total nacional	81,3	70,8
Castilla y León	85,7	71,5
Rioja (La)	84,8	72,7
Madrid (Comunidad de)	89,0	73,2
Cataluña	84,6	74,9
País Vasco	83,2	76,3
Cantabria	87,8	77,2
Galicia	81,1	78,9
Ceuta y Melilla	76,4	81,2
Asturias (Principado de)	83,1	83,5

Gráfico 21. Porcentaje de asalariados con contrato temporal que pasan a contrato indefinido en el trimestre siguiente por comunidad autónoma

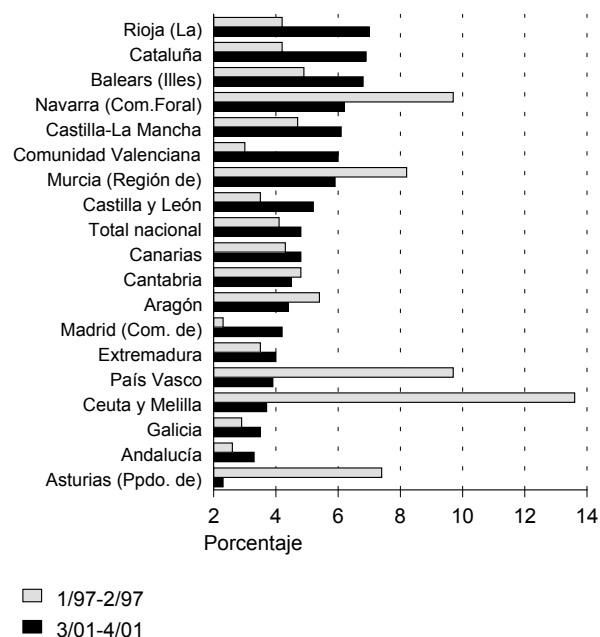
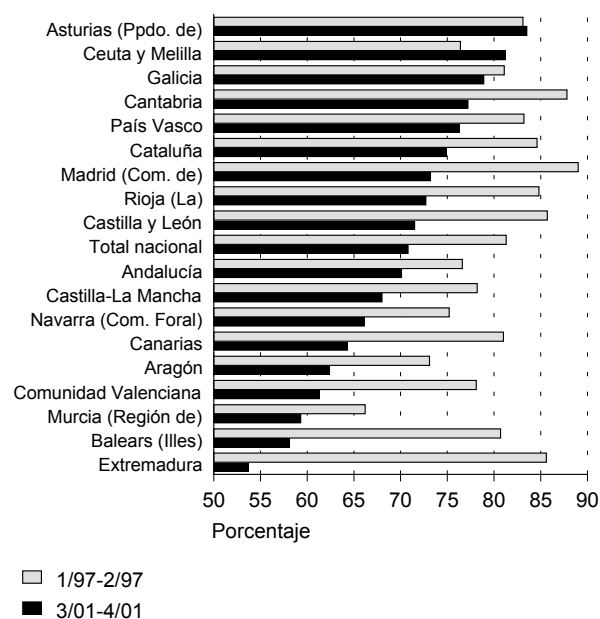


Gráfico 22. Porcentaje de parados de larga duración que continúan en la misma situación en el trimestre siguiente por comunidad autónoma



lado, País Vasco y Asturias presentan a principios de 1997 una elevada probabilidad de transición a contrato indefinido desde contrato temporal (9,7 y 7,4 por ciento, respectivamente). Por otro, Madrid, Andalucía, Galicia y Extremadura, parten de la zona baja, si bien todas ellas mejoran en su probabilidad de transición AT-AI.

Sin considerar el conjunto de Ceuta y Melilla, cuyo pequeño tamaño hace especialmente difícil la obtención de conclusiones a partir de datos recabados por muestreo, cabe señalar también la disminución de la variabilidad de estas probabilidades de transición, que oscilan entre 2,3-9,7 por ciento en el inicio del período analizado y acaban en un rango 2,3-7 por ciento al final. Esto, unido al aumento de la probabilidad de transición AT-AI para el total de España, sería indicativo de una tendencia global positiva, si bien con numerosos matices por zonas geográficas, ya que aunque hay una mayoría de comunidades autónomas que mejoran

su probabilidad de transición AT-AI (Andalucía, Galicia, Extremadura, Madrid, Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Baleares, Cataluña y La Rioja) el resto presenta un nivel más bajo al final de 2001 que los niveles registrados a principios de 1997.

4.2 Permanencia en la situación de paro de larga duración

En el caso de la probabilidad de permanencia en la situación de paro de larga duración (probabilidad de paso LD-LD, o probabilidad de permanencia LD), encontramos de nuevo muy importantes diferencias entre comunidades autónomas (ver gráfico 22). En efecto, para un promedio nacional del 70,8 por ciento en las transiciones entre tercer y cuarto trimestre de 2001, tenemos un rango que va desde el 53,7 por ciento de Extremadura al 83,5 por ciento en Asturias. En la

zona más alta de esta probabilidad en 2001 encontramos (además de Asturias, ya mencionada, y el conjunto de Ceuta y Melilla) a Galicia, Cantabria, País Vasco y Cataluña (74,9 por ciento) cuyas probabilidades de permanencia en el paro de larga duración se encuentra en el entorno del 75-83 por ciento.

Al inicio de 1997, Madrid (89 por ciento), Cantabria, Castilla y León, Extremadura y Cataluña (84,6 por ciento) presentaban las probabilidades de permanencia LD más elevadas, lo que da una idea de la diferente evolución regional del indicador. No hay que olvidar, sin embargo, que el colectivo analizado, afortunadamente, es cada vez menor y su distribución territorial por comunidades autónomas hace que los niveles puedan estar afectados por notables errores de muestreo.

Las comunidades autónomas de Extremadura (53,7 por ciento), Baleares, Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón y Canarias (64,3 por ciento) presentan las mejores cifras en relación con la probabilidad de seguir siendo parado de larga duración entre trimestres consecutivos. Una vez más, la situación de partida es de lo más diversa, pues mientras Murcia se mantiene en los niveles más bajos de probabilidad de permanencia en el paro de larga duración a principios de 1997 y a finales de 2001, Extremadura proviene de los niveles altos en 1997.

La probabilidad de permanencia LD, a diferencia de la transición AT-AI, ofrece una mejora generalizada. Por un lado, la bajada de más de 10 puntos porcentuales del promedio nacional da un margen más amplio (la subida en el caso de la probabilidad de transición AT-AI es de menos de un punto para el total nacional). Ello implica que salvo en el caso de Asturias y el conjunto de Ceuta y Melilla, el resto de España mejora (es decir baja) sus probabilidades de transición en la situación de paro de larga duración.

Anexo de tablas

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Tabla 1. Probabilidad de permanencia en la condición de ocupado por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	95,16	95,39	95,47	95,76	95,52
Andalucía	89,24	89,25	91,54	91,77	90,85
Aragón	97,60	96,85	97,37	97,27	97,29
Asturias (Principado de)	96,47	96,35	96,04	95,90	96,67
Balears (Illes)	95,39	97,10	95,86	96,77	97,75
Canarias	94,06	94,40	94,30	94,78	94,85
Cantabria	98,09	97,98	97,44	97,63	97,79
Castilla y León	94,58	95,83	95,18	95,31	95,95
Castilla-La Mancha	96,88	96,19	96,60	96,87	97,24
Cataluña	97,18	97,26	97,56	97,62	97,22
Comunidad Valenciana	93,02	94,72	94,16	94,53	94,12
Extremadura	92,81	94,10	92,33	92,97	94,09
Galicia	97,00	97,01	95,86	96,83	95,08
Madrid (Comunidad de)	97,68	97,51	97,10	97,25	97,78
Murcia (Región de)	94,80	94,68	93,82	94,26	93,97
Navarra (Comunidad Foral de)	97,51	98,40	96,30	97,55	96,54
País Vasco	97,06	96,85	96,30	97,61	97,07
Rioja (La)	97,11	96,89	97,85	97,82	98,16
Ceuta y Melilla	94,04	95,73	94,92	96,89	96,52

Tabla 2. Probabilidad de permanencia en la condición de parado por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	76,61	74,49	65,55	66,34	66,60
Andalucía	73,79	73,26	64,23	66,62	65,48
Aragón	71,61	71,82	61,72	59,82	64,69
Asturias (Principado de)	81,84	86,14	76,73	77,76	77,31
Balears (Illes)	64,20	67,31	43,19	31,96	37,84
Canarias	78,38	71,65	57,52	62,61	65,78
Cantabria	82,23	85,40	71,66	75,53	77,67
Castilla y León	72,07	67,87	63,27	61,01	65,53
Castilla-La Mancha	81,21	76,76	68,55	70,48	68,93
Cataluña	80,81	73,03	66,60	66,56	71,12
Comunidad Valenciana	70,61	71,37	62,05	58,72	58,00
Extremadura	73,70	76,34	63,99	71,82	70,07
Galicia	75,61	76,07	69,79	68,10	67,70
Madrid (Comunidad de)	85,16	78,29	71,74	68,58	72,22
Murcia (Región de)	65,47	69,17	52,14	61,75	48,87
Navarra (Comunidad Foral de)	68,78	66,70	69,75	47,17	50,19
País Vasco	80,89	80,00	65,78	72,70	69,57
Rioja (La)	69,01	81,99	67,58	70,05	71,23
Ceuta y Melilla	77,19	67,62	62,44	72,96	77,98

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Tabla 3. Probabilidad de permanencia en la condición de inactivo por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	96,64	96,45	95,58	95,97	96,30
Andalucía	94,97	94,05	93,09	93,70	94,54
Aragón	97,21	97,96	97,32	97,56	97,55
Asturias (Principado de)	98,69	98,24	97,89	98,48	98,81
Balears (Illes)	96,26	95,26	93,03	92,66	91,16
Canarias	95,49	95,91	93,64	94,17	96,06
Cantabria	96,87	98,20	97,42	97,26	97,58
Castilla y León	97,31	96,80	95,37	97,18	96,63
Castilla-La Mancha	97,78	97,44	97,00	96,94	97,52
Cataluña	97,15	96,99	96,88	96,84	96,67
Comunidad Valenciana	95,76	95,85	94,18	95,35	95,63
Extremadura	95,89	96,38	95,91	96,07	97,55
Galicia	96,04	97,18	95,38	96,75	95,65
Madrid (Comunidad de)	98,48	97,51	97,31	96,99	97,70
Murcia (Región de)	94,58	95,77	94,86	94,43	95,64
Navarra (Comunidad Foral de)	96,02	97,13	96,39	96,52	96,90
País Vasco	97,71	97,40	96,53	96,91	96,79
Rioja (La)	98,69	99,49	97,82	97,62	98,44
Ceuta y Melilla	92,28	89,69	92,15	93,08	96,82

Tabla 4. Probabilidad de cambio de ocupado a parado por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	3,19	2,92	2,58	2,50	2,70
Andalucía	7,35	6,48	4,97	5,59	5,90
Aragón	1,33	2,06	1,46	1,33	1,39
Asturias (Principado de)	2,08	2,43	2,03	2,80	2,36
Balears (Illes)	3,30	1,53	1,13	0,54	0,87
Canarias	3,61	3,62	2,83	2,41	2,90
Cantabria	0,86	1,54	1,50	1,40	1,50
Castilla y León	3,98	2,89	2,61	2,79	2,34
Castilla-La Mancha	2,12	2,61	1,95	1,68	1,64
Cataluña	1,85	1,80	1,42	1,04	1,62
Comunidad Valenciana	4,00	2,85	3,00	2,76	3,07
Extremadura	5,59	4,94	5,36	5,68	4,65
Galicia	1,76	1,89	2,45	2,11	2,52
Madrid (Comunidad de)	1,90	1,79	1,87	1,85	1,51
Murcia (Región de)	2,99	3,70	3,94	2,64	3,39
Navarra (Comunidad Foral de)	1,53	0,90	1,06	0,95	1,76
País Vasco	1,94	2,12	2,18	1,60	2,04
Rioja (La)	2,05	2,47	1,48	1,69	1,04
Ceuta y Melilla	2,33	2,50	3,16	3,11	2,52

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Tabla 5. Probabilidad de cambio de ocupado a inactivo por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	1,51	1,56	1,87	1,68	1,74
Andalucía	3,30	4,05	3,33	2,53	3,17
Aragón	0,91	0,98	1,15	1,37	1,31
Asturias (Principado de)	1,27	0,98	1,73	1,16	0,97
Balears (Illes)	1,26	1,31	3,00	2,61	1,38
Canarias	2,19	1,87	2,63	2,69	2,25
Cantabria	1,05	0,48	0,81	0,96	0,62
Castilla y León	1,21	1,19	1,93	1,72	1,64
Castilla-La Mancha	0,86	1,06	1,36	1,42	1,12
Cataluña	0,89	0,79	0,98	1,35	1,10
Comunidad Valenciana	2,70	2,38	2,75	2,61	2,69
Extremadura	1,40	0,97	2,29	1,29	1,18
Galicia	1,05	0,96	1,57	1,00	2,38
Madrid (Comunidad de)	0,33	0,61	1,03	0,90	0,72
Murcia (Región de)	1,94	1,29	2,24	2,95	2,55
Navarra (Comunidad Foral de)	0,96	0,70	2,57	1,50	1,70
País Vasco	0,93	0,97	1,52	0,77	0,89
Rioja (La)	0,52	0,54	0,67	0,32	0,80
Ceuta y Melilla	3,31	1,77	1,92	0,00	0,96

Tabla 6. Probabilidad de cambio de parado a ocupado por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	15,45	16,39	20,93	22,25	23,21
Andalucía	16,88	15,98	19,38	20,30	21,42
Aragón	17,97	18,57	18,72	26,41	24,63
Asturias (Principado de)	11,81	11,93	14,29	14,97	16,63
Balears (Illes)	30,33	23,54	41,01	52,83	51,39
Canarias	13,45	16,39	26,19	22,99	21,21
Cantabria	14,27	11,34	19,58	18,01	14,25
Castilla y León	18,77	23,92	22,58	22,85	22,84
Castilla-La Mancha	12,97	13,25	19,04	18,52	21,47
Cataluña	13,09	18,19	22,29	25,11	22,50
Comunidad Valenciana	18,97	18,18	24,76	29,31	28,03
Extremadura	18,39	16,86	21,67	22,28	23,62
Galicia	14,78	14,18	17,56	21,56	23,41
Madrid (Comunidad de)	10,35	14,54	19,31	19,52	21,28
Murcia (Región de)	19,87	20,25	27,43	21,09	35,33
Navarra (Comunidad Foral de)	22,11	21,20	17,27	38,42	35,32
País Vasco	13,84	13,80	21,46	20,31	23,87
Rioja (La)	25,06	16,80	20,18	25,99	27,51
Ceuta y Melilla	6,76	17,34	24,26	18,13	14,44

Análisis de flujos del mercado laboral a partir de datos de la EPA

Tabla 7. Probabilidad de cambio de parado a inactivo por comunidad autónoma. Clasificación entre los trimestres 1º y 2º de cada año. 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001
Total nacional	7,63	8,75	13,27	11,24	10,16
Andalucía	9,01	10,52	16,12	12,82	13,05
Aragón	10,13	8,51	19,10	13,77	10,68
Asturias (Principado de)	6,35	1,93	8,98	6,86	6,05
Balears (Illes)	5,07	8,63	15,80	15,20	10,77
Canarias	7,88	11,61	15,18	13,96	13,01
Cantabria	3,50	3,26	8,42	5,73	8,08
Castilla y León	8,45	7,84	13,91	15,98	11,63
Castilla-La Mancha	5,72	9,53	12,29	10,86	9,60
Cataluña	6,04	8,54	11,11	8,33	6,29
Comunidad Valenciana	9,94	10,19	12,79	11,61	13,96
Extremadura	7,54	6,01	14,25	5,59	6,31
Galicia	8,74	9,53	12,44	10,27	8,88
Madrid (Comunidad de)	4,09	6,40	8,65	11,90	6,50
Murcia (Región de)	14,66	10,58	20,43	17,16	15,81
Navarra (Comunidad Foral de)	9,11	11,15	12,98	14,41	14,49
País Vasco	5,27	5,85	12,50	6,99	6,56
Rioja (La)	5,92	1,22	12,24	3,96	1,26
Ceuta y Melilla	16,06	15,04	12,49	8,91	7,59